

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 10 de octubre 2018**

**Versión estenográfica de la reunión de instalación de la Comisión de Derechos de la Niñez y la adolescencia de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón 3 del edificio I.**

**La presidenta diputada Rosalba Valencia Cruz:** Hola, buenas tardes. Nada más estamos esperando a que lleguen dos compañeros. Es que estábamos en otra reunión y veníamos corriendo; en unos minutos iniciamos. Nos faltan dos... ¿ya les mandaron mensaje?

**La diputada** : Ya, ya mandaron mensaje, sí porque eran dos integrantes, precisamente.

**La presidenta diputada Rosalba Valencia Cruz:** Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Soy la profesora Rosalba Valencia Cruz, presidenta de la Comisión de los Derechos de la Niñez, y la Adolescencia.

Antes que todo, quiero dar una cordial bienvenida a nuestros invitados especiales. Beatriz Saavedra Romero, presidente de la Fundación “Por las voces de la infancia y género”, por favor, siéntenmela. Francisco Peña Orozco, representante legal del Programa Niños de la Calle, Asociación Civil, muchas gracias; Juan Martín Pérez García, director ejecutivo de Red por los Derechos de la Infancia en México; maestra Ana Mercedes Saiz Valenzuela, directora general de Sin Fronteras.

Muchísimas gracias por acompañarnos en esta ocasión tan especial para todos los que conformamos la comisión. Solicito a la secretaría haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados federales de la Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

**La secretaria diputada Emeteria Claudia Martínez Aguilar:** Se informa a la presidencia que hay un registro previo de 16 firmas de diputados y diputadas, por lo tanto hay quórum, diputada presidenta.

**La presidenta diputada Rosalba Valencia Cruz:** Doy a ustedes la más cordial bienvenida, y les invito a presentarse cada uno, mencionando su nombre, y grupo parlamentario. Podemos iniciar por la derecha.

**Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia**

*Reunión de instalación*

Miércoles 10 de octubre 2018

Turno 1, hoja 2, rpq

**La diputada Emeteria Claudia Martínez Aguilar:** Qué tal, muy buenas tardes. Mi nombre es Emeteria Claudia Martínez Aguilar, del Parlamento de Morena. Bienvenidos.

**La diputada Maribel Martínez Ruiz:** Muy buena tarde. Yo soy Maribel Martínez Ruiz, de Oaxaca. Grupo Parlamentario Partido del Trabajo.

**La diputada Aleida Alavez Ruiz:** Muy buenas tardes a todas y a todos. Yo soy Aleida Alavez Ruz, de la Ciudad de México. De Morena.

**La diputada Martha Hortencia Garay Cadena:** Un gusto pertenecer a esta comisión. Soy Martha Garay, de Coahuila. Del Partido Revolucionario Institucional.

**La diputada Laura Martínez González:** Mi nombre es Laura Martínez, de la Ciudad de México. De Morena.

**La diputada Miriam Citlally Pérez Mackintosh:** Citlally Pérez Mackintosh, del Grupo Parlamentario de Morena.

**La diputada Dulce María Corina Villegas Guarneros:** Corina Villegas Guarneros del Grupo Parlamentario de Morena.

**La diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez:** María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, de Chihuahua. Del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**El diputado José Luis García Duque:** Buenas tardes. José Luis García Duque, Nuevo León. Partido Encuentro Social.

**La diputada Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez:** Buenas tardes. De Nuevo León, mi nombre es Laura Erika Garza Gutiérrez, y soy del PES, Encuentro Social.

**Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia**

*Reunión de instalación*

Miércoles 10 de octubre 2018

Turno 1, hoja 3, rpq

**La diputada Ana Paola López Birlain:** Hola, buenas tardes. Ana Paola López Birlain, de Querétaro. Del Partido Acción Nacional.

**La diputada María Marcela Torres Peinbert:** ¿Qué tal? Muy buenos días a todas, Marcela Torres Peinbert, de Querétaro, del Partido Acción Nacional.

**La diputada Dulce María Méndez de la Luz Dauzón:** Buenas tardes, bienvenidos. Mi nombre es Dulce María Méndez de la Luz Dauzón. Soy de Movimiento Ciudadano, y soy de Jalapa, Veracruz, a sus órdenes.

**La diputada Anita Sánchez Castro:** Anita Sánchez Castro, de Michoacán. Del Grupo Parlamentario de Morena.

**La diputada Susana Cano González:** Buenas tardes. Susana Cano González, del Estado de México, Netzahualcóyotl. Del Partido Morena.

**El diputado Sergio Mayer Bretón:** Buenas tardes. Diputado Sergio Mayer Bretón. Del Grupo Parlamentario de Morena, de Ciudad de México.

**La presidenta diputada Rosalba Valencia Cruz:** Yo ya me presenté, me vuelvo a presentar, Rosalba Valencia Cruz. Grupo Parlamentario Morena, de Veracruz.

Solicito a la secretaría dar lectura al orden del día, y consultar si es de aprobarse.

**La presidenta diputada Rosalba Valencia Cruz:** Por instrucciones de la presidencia doy lectura al orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.

## **Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia**

*Reunión de instalación*

Miércoles 10 de octubre 2018

Turno 1, hoja 4, rpq

2. Presentación de los legisladores integrantes de la Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo de la diputada Rosalba Valencia Cruz, presidenta de la Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.
5. Intervención de los legisladores integrantes de la comisión e invitados especiales.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Está a discusión. No habiendo quien haga uso de la palabra, se consulta en votación económica, si se aprueba el orden del día. Pregunto, los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Abstenciones, sírvanse manifestarlo (votación). Diputada presidenta, mayoría por la afirmativa.

**La presidenta diputada Rosalba Valencia Cruz:** Gracias. Se aprueba el orden del día. El siguiente punto del orden del día es la declaratoria formal de instalación. Se ruega a los presentes ponerse de pie.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro siendo las 13 horas con 27 minutos del día 10 del mes de octubre de 2018, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 146 numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como de conformidad con el Acuerdo del pleno de la Cámara de Diputados, de fecha 10 de octubre de 2018, correspondiente a la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión queda instalada oficialmente la comisión. Muchas gracias.

...

**La presidenta diputada Rosalba Valencia Cruz:** Es un privilegio estar el día de hoy como integrante de la Comisión de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en la LXIV Legislatura federal.

Sin duda, el reto que tenemos por delante es muy grande. Es el rezago que existe en el...

**Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia**

*Reunión de instalación*

Miércoles 10 de octubre 2018

Turno 1, hoja 5, rpq

(Sigue turno 2)

... muy grande. Es el rezago que existe en el respeto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes en nuestro país.

Espero, compañeros legisladores, que logremos hacer de esta una comisión productiva y espacio propicio, para en un ejercicio democrático lograr consensos amplios e incluyentes, donde tengan cabida las aportaciones y propuestas de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, asociaciones civiles y ciudadanos.

El bienestar, seguridad y felicidad de los niños, niñas y adolescentes es un derecho de todos, no el privilegio de unos cuantos. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Rosalba Valencia Cruz:** Esta Presidencia comunicará por escrito a la Mesa Directiva, la debida y formal instalación de comisión.

Para los efectos del punto 5 del orden del día, se registraron las siguientes diputadas y diputados, para hablar en nombre de su grupo parlamentario.

Maestra Ana Saiz, de Sin Fronteras, vamos a proporcionarles antes de cederle la palabra a los compañeros, si me permiten, concederle la palabra a la maestra Ana Saiz.

**La ciudadana Ana Mercedes Saiz Valenzuela:** Muchas gracias, diputada Valencia, de veras para nosotros es muy importante estar aquí con todos, acompañando con ustedes también, legisladoras y legisladores, que van a hacerse cargo de este tema que nos ocupa a nosotros. Es parte de nuestra agenda muy importante.

## **Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia**

*Reunión de instalación*

Miércoles 10 de octubre 2018

Turno 1, hoja 6, rpq

Vengo aquí a expresar, a compartirles un poco las preocupaciones que tenemos desde Sin Fronteras, y del GTPM, que es el grupo técnico de política migratoria, de la cual vengo acompañada también de la secretaria técnica.

Para nosotros es muy importante que en los procedimientos administrativos migratorios que arranque el Instituto Nacional de Migración, que están caracterizados por el control y la administración de los flujos migratorios, que se aplique de manera efectiva el interés superior de la infancia y la adolescencia.

Entonces nosotros sobre todo velamos también por su derecho a la no discriminación, a la unidad familiar, a garantizar el debido proceso, la reunificación familiar, la preservación de la identidad y la garantía de participación.

Esto tanto en procedimientos dentro del Instituto Nacional de Migración como dentro de la Comar, para cualquier tipo de protección como asilo o protección complementaria que puedan tener también niñas, niños y adolescentes.

Sostenemos que es urgente la necesidad de erradicar la privación de la libertad de niñas, niños y adolescentes en estaciones migratorias, o en centros de detención migratorios, ya que esta práctica es contraria al interés superior de la niñez y atenta contra sus derechos humanos.

La privación de la libertad de niñas, niños y adolescentes migrantes, además de no respetar los principios de necesidad, razonabilidad y proporcionalidad, nunca apelará al interés superior ni a los principios y derechos estipulados en la convención.

Consideramos que los espacios para albergar a niñas, niños y adolescentes migrantes y sujetos de protección internacional y a sus familiares mientras avanza su procedimiento administrativo migratorio deben ser a puertas abiertas, para evitar la privación de la libertad.

## **Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia**

*Reunión de instalación*

Miércoles 10 de octubre 2018

Turno 1, hoja 7, rpq

Aspiramos a que el gobierno mexicano y sobre todo también desde el Congreso de la Unión garantice la libertad de los niños, niñas y adolescentes y sus familiares que no tengan un documento de estancia en México, por medio de la puesta en marcha de medidas que no impliquen la privación de la libertad, como regularización migratoria. Como por ejemplo, puede darse como familias de acogida o albergues, hay soluciones alternativas.

Consideramos necesario que se cumpla con la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes, la cual señala que todas las autoridades deberán actuar en el área de su competencia para defender el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y garantizar el acceso a todos sus derechos, incluso los económicos, sociales, culturales y medioambiente.

Entonces, nosotros también creemos que es muy importante que para cumplir con estas aspiraciones se asigne un presupuesto adecuado y creo que eso va a ser su primera como tarea importante. Pero sí, creo que las necesidades presupuestales en este sentido han sido minimizadas desde la federación y sobre todo hay esfuerzos dispersados en todos los niveles de gobierno.

Sí para nosotros va a ser muy importante tener una comunicación constante con ustedes. Vemos esta nueva integración como una esperanza a que la situación en México pueda cambiar de una manera significativa y en un plazo razonable.

Entonces, bueno, pues cuentan con... ahora sí que vamos a estar trabajando muy de cerca, y muchísimas gracias por considerarnos en la instalación.

**La presidenta diputada Rosalba Valencia Cruz:** ¿Alguien más?

**El ciudadano** : Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes, señoras y señores legisladores. A nombre de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de

## **Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia**

*Reunión de instalación*

Miércoles 10 de octubre 2018

Turno 1, hoja 8, rpq

Niñas, Niños y Adolescentes, el Sipinna, les damos una enorme felicitación por la instalación de esta Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Esta fue una de las comisiones que permitió impulsar que en nuestro país, después de cerca de 24 años, hubiera una Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Dice Nelson Mandela que el espíritu y el alma de un pueblo se mide por la manera en que trata a sus niños, niñas. Nosotros hemos añadido a los adolescentes. Es por ello que es muy importante la instalación de esta comisión, porque desde aquí pueden generarse mecanismos de armonización legislativa, mecanismos para exhortar a los otros Poderes a actuar en consecuencia con el interés superior y al respeto a los tratados internacionales que México ha firmado en la materia.

Tenemos un conjunto de recomendaciones que cumplir como Estado mexicano y como Estado no solamente es el Poder Ejecutivo, sino todos los Poderes de la Unión y todos los órdenes de gobierno.

Desde la Secretaría Ejecutiva en estos tres años hemos recogido una serie de demandas o de necesidades que tienen que ver con la armonización legislativa. Mencionaré, muy breve en razón del tiempo inaugural, algunas que nos parecen fundamentales.

Coincidimos seguramente con Sin Fronteras, pero también otras instituciones, la necesidad de armonizar la Ley de Migración con la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes, donde prime el interés superior, incluso como dice el artículo 1o. constitucional, por encima de aspectos que a veces se consideran de seguridad nacional: los niños son primero.

2. Necesitamos una Ley General de Adopciones. Esto es un tema que se maneja de manera muy discrecional y que afecta la vida de niños, niñas y adolescentes;



## **Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia**

*Reunión de instalación*

Miércoles 10 de octubre 2018

Turno 1, hoja 9, rpq

3. Necesitamos un capítulo especial para convertir la agenda de contención en que hemos convertido a los adolescentes. Adicciones, embarazo adolescente, conflicto con la ley, y una ley de realmente oportunidades y capacidad para poder desarrollar esa etapa tan importante de la vida, y también, ¿por qué no decirlo?, una ley que fortalezca la primera infancia.

Todos los estudios en este momento nos dicen que la tasa de retorno está 25 pesos por cada peso invertido en esta primera etapa y déjenme decirles que es la etapa que menos invertimos como país, 1.8 por ciento del presupuesto se dedica a la primera infancia.

Nos permitimos dejarles un listado y estamos a sus órdenes, y termino con una expresión que aprendí hace 40 años en la sierra norte de Puebla, donde empecé a trabajar, que dice así (Habla en lengua indígena): Niños, niñas, personas, vamos juntos y podemos llegar al final. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Rosalba Valencia Cruz:** Muchas gracias. Se concede el uso... ¿Perdón?

**La ciudadana** : Muchas gracias. Reciban un saludo desde el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, Unicef. Vengo en representación del señor Christian Skoog. Al igual que quienes me antecedieron en el uso de la palabra, nos sumamos a la felicitación por la instalación...

(Sigue turno 3)

... quienes me antecedieron en el uso de la palabra, nos sumamos a la felicitación por la instalación de esta comisión.

El trabajo que todos los diputados y diputadas que forman parte de esta comisión realicen, podrá beneficiar a casi un tercio de la población mexicana. Entonces, estamos muy contentos de que se haya instalado la comisión y que nos hayan invitado a formar parte de esta instalación.

## **Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia**

*Reunión de instalación*

Miércoles 10 de octubre 2018

Turno 1, hoja 10, rpq

Además de los puntos que mencionaba Daniel, de reforma legislativa, desde Unicef compartimos la necesidad de reformar la Ley General de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes para dotar de mayor autonomía técnica y financiera a las procuradurías de protección de niñas, niños y adolescentes, a fin de proteger y restituir efectivamente los derechos de esta población. Asimismo, creemos que es necesario reformar esta ley para fortalecer las capacidades de las secretarías ejecutivas de los Sipinna, en los tres órdenes de gobierno.

Y bueno, en el marco de esta necesidad de armonizar distintos ordenamientos jurídicos con la Ley General de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, además de los que mencionó Daniel, identificamos la legislación penal para que el ministerio público pueda ejecutar oportunamente medidas de protección especial, la necesidad de garantizar la participación efectiva de niñas, niños y adolescentes.

También es necesario armonizar la Ley General de Educación, con el capítulo del Derecho a la Educación de la Ley General y, por supuesto, el Código Civil Federal para establecer los 18 años como edad mínima para contraer matrimonio y asegurar que las niñas y adolescentes madres, como sus hijos, puedan acceder a la seguridad social sin necesidad de contraer matrimonio.

También es necesario que distintas leyes prohíban expresamente el castigo corporal y se amplíen períodos de licencia por paternidad y maternidad. Estamos en la mejor disposición de poder tener una reunión de trabajo con todos ustedes, y muchísimas gracias por la invitación.

**La presidenta diputada Rosalba Valencia Cruz:** Muchas gracias a ustedes. ¿Alguien más? Bueno, concedo la palabra a los compañeros, compañeras diputados, hasta por un minuto. Iniciamos con la compañera Corina.

**La diputada Dulce María Corina Villegas Guarneros:** Muy buenas tardes. Soy Corina Villegas, agradezco la oportunidad de pertenecer a esta comisión. Estoy convencida que hoy se marca un día muy especial en la historia de México: un antes y un después.

## **Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia**

*Reunión de instalación*

Miércoles 10 de octubre 2018

Turno 1, hoja 11, rpq

Muchos de los que hoy pertenecemos a esta comisión, en años pasados nos enfrentamos, sufrimos la impotencia de acercarnos a gobiernos, a servidores públicos y no recibir el apoyo. Hoy estamos del otro lado, estamos con el compromiso y la convicción de trabajar con honestidad y transparencia por nuestros niños y nuestros jóvenes. Gracias.

**La diputada** : En el Grupo Parlamentario del PAN estamos convencidos que el cimiento como lo es la educación inicial, es fundamental para el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes.

Estamos también en ese compromiso, de sacar adelante todos los rezagos con respecto a los derechos de los niños. Tenemos que garantizar que los niños y las niñas, y los adolescentes de México, tengan las oportunidades para desarrollarse como seres humanos, con todas las facultades y todas las oportunidades.

Quiero decirles que tenemos que estar todos encaminados a que nuestras coincidencias nos permitan sacar este trabajo por el bien de todos los niños, las niñas y los adolescentes. Gracias.

**El diputado** : Yo como representante del Grupo Parlamentario Encuentro Social, uno de los principios básicos es la familia. Entonces, pues nos abocamos a que ya no haya necesidades en los niños, que no haya maltratos, que no haya, bueno, las reformas que se requieran, que se tengan que hacer, de estar aquí, nosotros trabajando, junto con asociaciones que nos antecedieron, y pues que sepan que estamos trabajando, y venimos a trabajar con ustedes. Hay mucha necesidad en todo el país. Las necesidades vienen siendo no únicamente la infancia, los adolescentes.

Lo acabamos de vivir nosotros la semana pasada en Nuevo León, en la tutela para menores, pues fue visto tantas cosas que había ahí, planta de marihuana, tanta evidencia que hubo ahora. Ahí no hay derechos humanos que interceda.

## **Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia**

*Reunión de instalación*

Miércoles 10 de octubre 2018

Turno 1, hoja 12, rpq

Entonces, nuestras autoridades están muy mal, tenemos que vigilar todo eso también. Entonces, no únicamente abocarnos a la niñez, sino a la adolescencia, que está demasadamente descarriada, demasadamente mal, y es correcto, todo viene desde la familia. Entonces, pongamos atención en nuestros hijos, no dejemos todo en manos de los maestros.

**La diputada :** Buenas tardes, ya los había saludado. Como el compañero dice, pertenecemos al mismo grupo parlamentario, que es el PES, pues es la familia la unión, los valores. Desde nuestra trinchera legislaremos siempre a favor de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

Yo soy educadora, con 20 años de servicio, acabo de dejar mi grupo hace cuatro meses por el cargo que tengo. Entonces escogí esta comisión, porque creo que si desde niños, desde los infantes les enseñamos a tener valores, no gastaríamos tanto, el gobierno, en inseguridad, en tanta violencia que hay, porque cuidaríamos más el alma de nuestro niño, porque son el futuro de nuestro México.

El día de mañana me voy a subir a tribuna con una iniciativa sobre ese tema, de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. Entonces, estoy muy contenta de formar parte, y trabajaremos aquí de la mano todos los que estamos en esta legislatura, conformando la cuarta transformación, para hacer un mejor México, y que nuestros niños y los adolescentes sean más felices. Muchas gracias.

**La diputada :** Nuevamente, buenas tardes. Hoy estamos viviendo una situación muy violenta en nuestro país, y eso es producto de lo que hemos dejado de hacer. Eso es producto de que realmente no hemos inculcado en nuestros y nuestros adolescentes las oportunidades de desarrollo para que tengan un proyecto de vida.

Esta comisión tiene una gran responsabilidad, pero una responsabilidad que no se puede llevar a cabo por nosotros mismos. Necesitamos trabajar con la sociedad civil, necesitamos trabajar de la mano de esos expertos que saben el camino.

## **Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia**

*Reunión de instalación*

Miércoles 10 de octubre 2018

Turno 1, hoja 13, rpq

Está en nuestras manos la posibilidad de cambiar el futuro de muchos chiquitos. Si realmente queremos construir un país en paz, tenemos que empezar desde a primera infancia. Así es que de parte del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, cuentan con todo nuestro respaldo, cuentan con todo nuestro trabajo, nuestra experiencia y nuestro conocimiento para poder poner en práctica acciones concretas que puedan cambiar la calidad de vida de estos pequeños. Muchas gracias.

**La diputada :** Bueno, antes que nada felicitar a Rosalba y a la mesa directiva de esta comisión de esta comisión completa. Me da muchísimo gusto el pertenecer a una comisión mayoritariamente compuesta por mujeres, y eso me alienta y me emociona pensar que las mujeres estamos bien apuntadas.

Freud decía que “infancia es destino”, y creo que el destino de nuestras niñas, niños y adolescentes en el país, pues lo primero que carece en estos momentos es de la seguridad de la propia vida. Vivimos una situación de violencia enorme en el país, específicamente además en riesgo por trata, por tráfico de órganos, por desaparición forzada o no, tenemos 43 desaparecidos y eran jóvenes, muchos de ellos inclusive adolescentes...

(Sigue turno 4)

... 43 desaparecidos, y eran jóvenes, muchos de ellos inclusive adolescentes.

Entonces, bueno, tenemos el destino, esta infancia que es destino, el destino de nuestras niñas y niños en el país realmente está complicada. Rosalba, pues te doy toda mi confianza. Sé que tendremos un trabajo arduo. Cuentan desde luego con mi entusiasmo, mi capacidad limitada, pero al 100 por ciento para que los trabajos de esta comisión sean exitosos.

En segundo lugar, bueno, pues muchas de ustedes, de todos los grupos parlamentarios, han firmado una iniciativa que espero sea de todas. Seguramente llegará a esta comisión porque tiene que ver con el bienestar de niñas, niños y adolescentes. Y tiene que ver con la situación que vive la mayor parte de las mujeres también en el país, y es la pensión alimentaria.

## **Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia**

*Reunión de instalación*

Miércoles 10 de octubre 2018

Turno 1, hoja 14, rpq

Realmente solo 2 –no hay cifras oficiales, ni siquiera están medidas–, pero la asociación civil –que además, qué bueno que vayamos a trabajar mu de la mano con las asociaciones civiles– Mamás en Acción, que preside la periodista Julieta Lujambio, dice que solo 2 de cada 10 padres de familia que tiene que pagar una pensión alimenticia la pagan como debe ser, en el país, lo cual implica además que esta garantía que deben tener nuestras niñas, niños y adolescentes de una infancia con lo necesario para poder ser plenamente pues no es así, recae además en las mamás, en las mujeres la carga de probar que un padre no está pagando la pensión alimenticia.

Entonces, las mujeres y las mamás tienen que llevar juicios largos, juicios muy costosos y decidir entre pagar estos juicios o llevar el alimento a sus hijas e hijos. Por supuesto toman el segundo camino y entonces no hay juicios que se lleven a cabo para poder reclamar esta pensión para el sostenimiento de niñas, niños y adolescentes en México.

Lo que estamos proponiendo todas será un listado nacional de deudores morosos alimentarios, para que los padres irresponsables que no estén cubriendo las necesidades de sus hijos entren a un buró de crédito, no puedan adquirir bienes muebles o inmuebles a crédito, no puedan ser funcionarios públicos por elección, jueces, magistrados, etcétera, y primero cumplan su primera obligación, que es con sus propias hijas e hijos.

Se han sumado todas. Quisiera, Rosalba, que la hicieras tuya, que la hiciéramos de esta comisión. Desde luego hay muchas resistencias a que esto ocurra, pero creo que es la batalla primera, que los padres de familia se hagan cargo, nos hagamos cargo del bienestar de nuestras propias hijas e hijos, de acuerdo a nuestras posibilidades económicas, morales y etcétera. Entonces, pues mañana la presentaremos. Estaremos mandando una infografía a todas para que la hagan suya y puedan cabildarla y promocionarla como suya. Muchísimas gracias.

**La diputada** : Gracias,... Bueno, pues ya después de lo que han estado exponiendo mis compañeros y compañeras solo quiero felicitar a Rosalba. Me da mucho gusto estar en una comisión presidida por una mujer

## **Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia**

*Reunión de instalación*

Miércoles 10 de octubre 2018

Turno 1, hoja 15, rpq

porque, bueno, fue una gran lucha, entonces muchas felicidades. Pues, bueno, como comentaba en la mañana en la previa, tuve la experiencia de trabajar en el DIF estatal de Veracruz, somos paisanas, en el área de niños y adolescentes, y la verdad es que sí se enfrenta uno con todas las adversidades que enfrentan nuestros niños y creo que tenemos una gran labor por hacer, ahora a nivel nacional, qué bueno, y pues a echarle ganas, compañeros. Gracias.

**La diputada :** Buenas tardes a todas y a todos. Me da mucho gusto también. Reconocer a nuestra compañera y diputada Rosalba Valencia. Y sobre todo también hacer un reconocimiento por que en esta legislatura somos mayoría mujeres y en esta comisión pues...

**La presidenta diputada Rosalba Valencia Cruz:** También.

**La diputada :** Llevamos batuta. Y eso no significa también pues no hacerle el reconocimiento a compañeros que aquí también se están integrando, y que llevamos pues muchas tareas que tendríamos que abordar y que también las asociaciones pues no vamos a empezar a resolver el hilo negro, justo están aquí, y que podríamos llevar, más aparte mirar qué trabajos ya se llevan, empezando pues desde la cuna, que es la lactancia, el derecho a que todo niños y toda niña pueda tener las condiciones necesarias para ser lactado y que haya los espacios adecuados, ¿verdad?, desde laboral hasta en la calle, en cualquier parque poder ese derecho.

Segunda, pues la violencia que han estado viviendo los niños, empezando – niñas, niños y adolescentes– con el tema de desaparición forzada, los huérfanos por feminicidio, migración, todo lo que tiene que ver con este tramo de la famosa Bestia y que muchos de los infantes van sin acompañantes, infancia en cárceles por las madres infractoras, como así también los niños y las niñas infractores, y pues también adolescentes, y el seguimiento a embarazos tanto de niñas como de adolescentes, y que se tiene que revisar el por qué está embarazada esa niña, porque muchos de los casos también han sido por abusos sexual.

## **Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia**

*Reunión de instalación*

Miércoles 10 de octubre 2018

Turno 1, hoja 16, rpq

Hay muchas tareas que tenemos que ir trabajando y qué mejor ahora empezar. Y me da gusto que ya se esté instalando esta comisión, y creo que haremos un buen trabajo. Muchísimas gracias a todas y a todos.

**La diputada Susana Cano González:** Buenas tardes. Mi nombre es Susana Cano. Creo que ya me había presentado. La verdad es que después de escuchar y de estar todo el día participando con ustedes creo que puedo confirmar que es un gusto estar y haber decidido formar parte de esta comisión. Creo que es –y como lo expresé en la mañana– el futuro de México por el cual tenemos que trabajar, porque son los niños y los adolescentes.

Y, bueno, estoy en la mejor disposición de poner todo lo que esté de mi parte para poder llevar a cabo esos trabajos y que sean verdaderamente, no se queden en el escritorio, sino que creo que ya debe haber ese cambio porque –veo que– no creo que sea la legislación que esté tomando esta comisión, ya han pasado varias y tenemos una descomposición social muy grande. ¿Por qué? Pues porque creo que no se han llevado a cabo las cosas verdaderamente. Ha habido mucha corrupción.

Esperemos que en este momento lo que se asigne para esta comisión se lleve a cabo, hablando de dinero, porque cuando vine a este lugar lo primero que la gente menciona es y ven signos de pesos para muchas cosas. Cuando hay cosas en la vida que no se compran. Y el gobierno ha ido trabajando tan finamente para destruir las familias, y lo ha logrado, porque no tendríamos por qué hablar de madres solteras, no tendríamos por qué hablar de las pensiones, que estoy escuchando, si hubiera familias integradas. Y nosotros hemos perdido todos esos valores. Hay que recuperarlos.

En esta comisión creo que tenemos mucho trabajo que hacer para poder contribuir a que se vuelvan a motivar, que se tengan valores en este país, porque es todo el país, eh. No podemos hablar de un sector nada más, porque a nivel nacional están corrompidos nuestros jóvenes. Entonces, hay que recuperarlos. Y, bueno, pues me da mucho gusto estar en este momento, formar parte de ustedes. Y todo lo que esté de mi parte cuenten con ello. Muchas gracias.



**Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia**

*Reunión de instalación*

Miércoles 10 de octubre 2018

Turno 1, hoja 17, rpq

**El diputado Sergio Mayer Bretón:** Muy buenas tardes. Mi nombre es Sergio Mayer. Ya me había presentado. Antes que nada saludo a todos mis compañeros...

(Sigue turno 5)

... Mi nombre es Sergio Mayer, ya me había presentado. Antes que nada saludo a todos mis compañeros integrantes, a las secretarías, secretarios, pero especialmente a nuestra presidenta Rosalba Valencia. Es un gusto pertenecer a esta comisión plural con ideas interesantes de todos, y que sepan que me integro con gran compromiso, que ustedes lo saben, que el compromiso con el tema de la niñez lo traigo, que trabajaremos de la mano, y que sepan que dentro de los proyectos que estaremos presentando de manera inmediata a la comisión, es precisamente la creación de la Ley Nacional de Adopción para que podamos homologar a nivel nacional los criterios de adopción para que las familias que son susceptibles de poder adoptar alguno de esos chiquillos que tienen la necesidad de tener una familia, se tenga que prevalecer, y que se homologuen esos criterios porque lamentablemente hoy en día depende de quién esté en el gobierno, el color que esté gobernando, así que tenemos que generar una Ley Nacional de Adopciones.

Por el otro lado vamos a fortalecer nuestra Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el tema penal y que la Procuraduría Federal de Protección esté, por supuesto, que respaldada con estos temas, y vamos a tratar de que se creen las fiscalías de protección a la niñez en cada uno de los estados. Ese es parte de nuestro compromiso, tenemos que crear una plataforma de registro único para los niños también que son aptos de ser adoptados, y por el otro lado que sepan que tenemos un gran compromiso con las asociaciones, las fundaciones donde vamos a trabajar de la mano con ustedes, y que siempre vamos a garantizar y privilegiar el interés superior del niño. Muchas gracias por estar con nosotros.

**La diputada Emeteria Claudia Martínez Aguilar:** Qué tal, muy buenas tardes de nuevo. Mi nombre es Claudia Martínez Aguilar, del estado de Chiapas, parlamento de Morena. Pues es un gusto y compromiso también el estar aquí dentro de la comisión. Tengo la licenciatura en psicología educativa, pues he estado en diferentes ramos educativo, así como también en estancias infantiles he laborado, y pues tengo experiencia en diferentes temas, así también tengo la conciencia de que todo lo que está alrededor de lo que se ha vivido en

**Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia**

*Reunión de instalación*

Miércoles 10 de octubre 2018

Turno 1, hoja 18, rpq

nuestro país, una gran decadencia en respecto al tema de la niñez, ha habido un gran abandono, ha habido mucha violencia hacia nuestros niños, y sabemos que desde la infancia existe la violencia, lo repercute en la adolescencia.

Entonces es un factor muy importante en el cual se tiene que trabajar desde lo que es la gestación hasta la adolescencia, que esos son temas factores, temas muy principales en los cuales hay que trabajar para que podamos tener jóvenes del presente y del futuro, porque eso requiere nuestro país en estos momentos, que ha estado en decadencia en muchos factores.

Así también la violencia ha sido de manera física y emocional, por lo cual también ahí se van a reglamentar y se van a aplicar las leyes correspondientes que se tengan que llevar a cabo.

El entorno del niño a lo familiar, social y educativo, se enfoca también en una participación activa con todas esas instituciones para que de esta manera generemos un cambio en nuestros niños, niñas y adolescentes. Gracias.

**La diputada Maribel Martínez Ruiz:** Muy buenas tardes, pues me congratulo muchísimo de estar en esta comisión. Desde hace varios años me he involucrado en llevar ciencia y tecnología a las niñas y a los niños allá en Oaxaca y a través de un planetario móvil busco generar expectativas que crean en sus sueños, que se crean con esa fe, con esa intención de poder llegar a donde ellos quieren, y para eso necesitamos involucrarnos, sí, las mamás y los papás, porque para que un niño logre su plenitud, también las madres, los padres necesitamos tenerles fe, creer en ellos y jamás decirles que no se puede.

Estoy, por supuesto absolutamente convencida de que sí necesitamos trabajar en valores, que el eje somos la familia. En estas escuelas a las que vamos nos encontramos niños que no han comido, niños que han perdido a sus padres, que están a cargo de sus abuelas tíos, y eso no es lo que nuestros niños necesitan, por eso creo particularmente importante estar en esta comisión.

## **Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia**

*Reunión de instalación*

Miércoles 10 de octubre 2018

Turno 1, hoja 19, rpq

El próximo año estaremos celebrando 30 años de la entrada en vigor de la convención de los derechos del niño, tenemos que hablar también en un lenguaje inclusivo porque eso también ha derivado en la violencia para nuestras niñas.

Así que mucha invisibilidad, como dice la diputada, mucho por hacer. Hace unas semanas supimos del caso de los llamados “diablitos”, estos adolescentes que anduvieron asaltando allá por Constituyentes, y a sociedad nos volcamos a juzgarlos como adultos.

¿Qué les ha llevado a estos adolescentes a delinquir, a involucrarse en el mundo de las drogas? Es ahí el gran trabajo que tenemos para cambiar esta sociedad. Si no volteamos a ver a los más jóvenes, esta sociedad difícilmente va a cambiar, así que y soy Maribel Martínez Ruiz, vengo de Oaxaca y de verdad tengo un gran compromiso, aplaudo que vengan organizaciones porque sí es un trabajo de todas y de todos. Necesitamos involucrarnos, necesitamos que esta voluntad que hoy nos trae aquí la hagamos realidad, que no se convierta en una demagogia porque vamos a cumplir 30 años de esta convención y seguimos con problemas realmente graves, así que cuentan conmigo.

Presidenta, muchas gracias por toda tu apertura y estaremos aquí trabajando y muy comprometidos con nuestra niñez y con nuestra adolescencia. Muchas gracias.

**La diputada Aleida Alavez Ruiz:** Buenas tardes a todas y a todos. Mi nombre es Aleida Alavez Ruiz, diputada federal por la Ciudad de México, delegación Iztapalapa. Bueno pues a mí me ha tocado diferentes momentos de la propia instalación de esta comisión, como comisión ordinaria en la LX legislatura de la que fui parte, y afortunadamente ahí dimos cabida a que no fuera una comisión especial, sino una comisión ordinaria.

Y ahora con esta integración a la LXIV Legislatura, me da mucho gusto que se haya mantenido como comisión ordinaria, que así la hayamos mantenido, que no se haya vuelto el tema secundario, porque creo

**Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia**

*Reunión de instalación*

Miércoles 10 de octubre 2018

Turno 1, hoja 20, rpq

que al momento de establecer la comisión como tal, como ordinaria, le damos el énfasis que el pueblo requiere.

Esto que decía el representante de la Secretaría Ejecutiva de Sipinna, la frase de Mandela “Un pueblo se mide como trates a tu infancia”. Yo creo que ahí es donde tenemos que poner atención, esto de que hay un interés superior del niño y la niña no es solamente una frase, creo que debemos dejar ya de permitir que solamente sean frases rimbombantes, leyes que digan diferentes mandatos a instituciones que no se estén cumpliendo. Por eso yo creo que también el acompañamiento de las organizaciones como siempre van muy delante de lo que implica la habilitación hasta de políticas públicas y nos hacen ver qué necesidades hay ahora de actualización de la norma y de aplicación de la misma, porque lo de la Procuraduría de Protección a la Infancia es algo que es urgente, no tiene para qué estar o existir si no le estamos dando facultades reales de movilidad, de vigilancia, que es lo que queremos, que sepamos exactamente qué está pasando con nuestra infancia en diferentes circunstancias en salud, en educación.

Entonces yo sí llamaría a que no solamente hagamos énfasis y nos hagamos cargo, como Estado, del interés superior de la infancia, sino también asumir que este es un tema transversal que vamos a tener que cruzar por diferentes instituciones y por diferentes interlocuciones con el Poder Ejecutivo, que yo creo que hay esa sensibilidad para que ahora se vuelva algo aplicable, que tenga recursos, que tengamos ese cuidado en esta primera infancia en donde de vera generemos las condiciones para que nuestras niñas, niños y adolescentes tengan una...

(Sigue turno 6)

... condiciones para que nuestras niñas, niños y adolescentes tengan una alternativa viable de vida.

Y por último... porque en la mañana comentábamos hasta el logo de la comisión. Y yo me quedé pensando. Miren, creo que necesitamos también entender y asumir que las niñas, niños y adolescentes son sujetos de

## **Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia**

*Reunión de instalación*

Miércoles 10 de octubre 2018

Turno 1, hoja 21, rpq

derecho. No los pongamos como... la protección que vamos a poner sobre de ellos. No es una visión en ese sentido. Yo creo que hay que darles voz. Y aquí hay organizaciones... Redin creo que anda por ahí... que ya hasta me dijeron que ellos tienen ya métodos o... pues sí, una metodología habilitada para escucharlos, para ir a ellos y para que nos digan qué están pensando, cómo están viviendo las cosas. Porque siempre volvemos a ese riesgo de sólo la tutela, de sólo estar nosotros diciendo qué les falta, que les toca, qué les corresponde. Cuando en realidad también ellos pueden aportar mucho. Y hay muchas niñas y niños que participan en sus escuelas, en diferentes actividades artísticas, de salud, y que están aportando mucho en su entorno. Entonces yo también sugeriría que no dejemos de ver esa parte. Son sujetos de derecho y no podemos dejar de escucharlos. Muchas gracias.

**La diputada Martha Hortencia Garay Cadena:** Gracias nueva mente. Soy Martha Garay, de Coahuila, del PRI. Y de verdad me uno. Yo me uno a las felicitaciones a ti, diputada Valencia Cruz, por presidir esta gran comisión. A tu Mesa Directiva la felicito. Felicito también a los grupos organizados que nos acompañan, y a los que en esta ocasión no nos acompañan. Porque estoy cierta de que esa voz, la voz de ellos, es la que debemos escuchar.

Quiero decirte, diputada Rosalba, y a la comisión, que yo seré siempre su aliada. Seré su aliada en todas aquellas acciones en beneficio de lo que nos ocupa, de lo más importante: las niñas, los niños y los adolescentes. También, porque definitivamente estoy cierta de que toda esta comisión sabe que esa continua búsqueda de beneficios, búsqueda de políticas públicas para nuestros niños, nuestras niñas, nuestros adolescentes no debe ni tiene un color. Muchas gracias.

**La diputada Miriam Citlally Pérez Mackintosh:** Mi nombre es Citlally, soy de Nayarit, soy diputada de Morena. Y creo que tenemos un gran compromiso con los niños y adolescentes de nuestro país. Creo que es un sector de la población que es muy vulnerable. Como decía bien mi compañera diputada, tenemos que darles esa voz, porque no sólo es de decir: ah, represento a los niños y quiero trabajar por los niños. Son personas que al igual que nosotros tienen ideas. Nos pueden representar. Hay niños que participan en los Parlamentos para ser diputados y senadores y representantes de las Cámaras locales. Y ellos tienen ese

## **Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia**

*Reunión de instalación*

Miércoles 10 de octubre 2018

Turno 1, hoja 22, rpq

pensamiento puro de cómo ellos pueden trabajar por los mismos niños. Entonces hay que darles ese voto de confianza, hay que darles esa voz.

Y hablando de la adopción, me encantaría mucho que se trabaje mucho ese tema, señora presidenta. Porque independientemente de las familias de papá y mamá, creo que es un tema muy político, pero es muy importante la cuestión de la adopción. Porque diferentes tipos de familias a lo largo de todo el mundo nos pueden demostrar que el derecho a una familia no significa que sea un papá y una mamá. Sino que nos han demostrado en otros países que este tema de la adopción... de igual de género... nos puede nutrir, para que los niños tengan una familia, porque es uno de sus derechos fundamentados. La alimentación. No puede existir niño que vaya sin comer a la escuela. Porque como madre de familia me daba cuenta de que los compañeritos de mis hijos iban sin comer a la escuela. Y no pueden ir así a aprender. El derecho a la salud, a la identidad. Y leía una frase muy bonita, ya para concluir: "Seamos los adultos que necesitábamos de niños". Muchas gracias.

**La presidenta diputada Rosalba Valencia Cruz:** El siguiente punto del orden del día se refiere a los asuntos generales. Les presento a la secretaria técnica... o mi propuesta como secretaria técnica, la licenciada Mariana Frías Ávila. Como verán, tenemos participación de jóvenes. Podemos aprender muchísimo, tanto ellos de nosotros como nosotros de ellos.

Bueno. No habiendo... ¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra? ¿No? No habiendo quien haga uso de la palabra... ¿Perdón? Ah, perdón.

**El ciudadano Abner Jacobo Peña Mejía:** Buenas tardes. Soy Abner Jacobo Peña Mejía, representando a Prosigue. Y desde Prosigue nosotros estamos muy agradecidos con la instalación de esta comisión. Y pues a refrendar nuestro compromiso. Primeramente que nosotros sabemos, como organizaciones no gubernamentales, las realidades de la calle, las realidades de los jóvenes, que por falta de oportunidades caen en situaciones delictivas.

**Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia**

*Reunión de instalación*

Miércoles 10 de octubre 2018

Turno 1, hoja 23, rpq

Para nosotros ustedes representan esa luz de esperanza que como organización no gubernamental refrendamos nuestro compromiso con ustedes para trabajar el día a día en la calle. Que al fin del día se transfiera y se transparenta en vidas, se transparenta en desarrollo de comunidades. Y muchas gracias. Le damos nuestro fiel apoyo.

**La presidenta diputada Rosalba Valencia Cruz:** ¿Alguien más? Diputado Manuel Gómez.

**El diputado Manuel Gómez Ventura:** Qué tal. Buenas tardes. Miren, yo no soy de esta comisión, pero desde mi comisión creo que podemos coadyuvar para hacer que esta comisión salga adelante. Y en lo personal quiero felicitar a la compañera diputada Rosalba. En el tiempo de conocerla... llevamos dos o tres meses de conocernos... he visto que este cargo lo ha tomado con mucha seriedad, con mucha responsabilidad. Y no dudo del buen papel que vaya a hacer, maestra. La felicito, sobre todo porque es del sur de Veracruz. Y creo que también allá tenemos muchos problemas con los niños, con las niñas y los adolescentes. Y ahí estaremos desde mi comisión... Una de la comisiones... en una de las secretarías de... de Trabajo y Previsión Social. Creo que también va a tener mucho que ver con eso. Porque ahí se relaciona lo laboral con los padres y responsables. Y ahí estaremos coadyuvando con ustedes. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Rosalba Valencia Cruz:** Muchas gracias, compañero. ¿Alguien más?

No habiendo quien haga uso de la palabra, se levanta la reunión de instalación de la Comisión de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, correspondiente a la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, siendo las 14:14 horas del 10 de octubre de 2018.

Enhorabuena y mucho éxito a todos los integrantes de esta comisión. Muchas gracias, compañeros; muchas gracias, compañeras; muchas gracias a todos por acompañarnos.

---o0o---